

OBERÁ (Mnes.), 0 5 ABR 2022

VISTO: El Expediente FIO 000360/2022, la Nota N° 288/2022 por la cual el Director del Departamento de Ingeniería Industrial solicita la designación del Mgter. Ing. Roberto Gastón MEDINA en un cargo Interino de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple; y,

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con disponibilidad presupuestaria teniendo en cuenta los puntos liberados por docentes del Departamento de Ingeniería Industrial por acogerse al beneficio jubilatorio,

QUE el Director del Departamento de Ingeniería Industrial solicita por Nota N° 288/2022 la designación del Mgter. Ing. Roberto Gastón MEDINA, en un cargo Interino de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple,

QUE el citado docente será incorporado a las Asignaturas Higiene, Seguridad y Medio Ambiente y Gestión Ambiental,

QUE el Mgter. Ing. Roberto Gastón MEDINA se viene desempeñando como adscripto profesional desde el año 2019 en la asignatura Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, además de participar como docente invitado en la Maestría en Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales y en la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Facultad de Ingeniería UNaM,

QUE la propuesta de designación fue acordada en reunión conjunta entre el Departamento de Ingeniería Industrial y la Dirección de la Carrera de Ingeniería Industrial y cuenta además con el visto bueno de la Sra. Secretaria Académica y Sr. Decano de la Facultad,

QUE se deberá dar cumplimiento a lo determinado por la Ordenanza 056/2014 la que en su Art. 2° establece que los cargos docentes interinos serán llamados a concurso público de antecedentes y oposición de acuerdo a la normativa específica vigente, no más allá del término de dos años,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo, recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 1ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 31 de marzo de 2022, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

RESUELVE

051-22

...///

///...

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Mgter. Ing. Roberto Gastón MEDINA DNI 28.675.679 en un cargo Interino de Profesor Ayudante de Primera con dedicación Simple, a partir de la toma de posesión del cargo y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso regular y no más del 31 de diciembre del año 2022, para desempeñarse como docente en la asignatura **Higiene, Seguridad y Medio Ambiente**, Códigos EM466, IN466, ET466, CI466 *Rama CA, Disciplina INDU, Área ININ* perteneciente a las carreras de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Civil, con afectación a la asignatura **Gestión Ambiental**; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de Ingeniería de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- DELEGAR en el Sr. Decano la atribución de limitar el plazo de las designaciones en función de las disponibilidades presupuestarias y financieras de la Facultad de Ingeniería para el año 2022.-

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a las partidas específicas de dependencia 06, Fuente 11, Programa 21 Finalidad 03, Función 04 del presupuesto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones.-

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar al interesado, y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. Nº 051-22



ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones



ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones